

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 4 de Octubre de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.108

LAS REFORMAS MILITARES.

Sr. Director de El Correo.

Mi distinguido amigo: Observo con gusto que usted se ocupa de las cuestiones militares con ánimo reposado y tranquilo, como corresponde a la ilustración y talento de Vd. No se impresiona, y en esto dá Vd. una prueba de su sentido práctico, con esa especie de algarada que, a propósito de las reformas militares se ha armado en el campo político, pues en el militar, que por cierto y para bien de todos espera y confía con calma en que al fin los problemas pendientes han de tener por los trámites regulares su correspondiente solución, sin apresuramientos, que habrían de perjudicar aquello mismo que se desea favorecer, y en que todos están de acuerdo, esto es, en que las reformas militares se acometan procurando armonizar en cuanto sea posible toda clase de intereses, puesto que son muchos los que se agitan cuando se trata de estas complejas cuestiones.

Otra vez lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, que las bases fundamentales de las reformas muchos años hace discutidas siendo objeto constante de polémicas ardientes, consisten en el servicio obligatorio, en la división territorial, en el término de la carrera en coronel y en la localización de los cuerpos, pues fuera del dualismo, que es la cuestión magna que ha apasionado los ánimos, todo lo demás apenas si es discutido ni analizado por la gran masa de nuestros jefes y oficiales, los cuales se ocupan, puesto que es lo que más inmediatamente les interesa, del movimiento razonable de las escalas, como sucede en Alemania, donde no hay más diferencia de antigüedad entre los empleos de las diferentes armas é institutos que de un año ó de dos como máximo; que se concedan los beneficios del Montepío á las mujeres y huérfanos de subalternos, pues no se concibe que mientras las familias de los porteros, conserjes, telegrafistas y empleados civiles tengan reconocido ese derecho, no se haya otorgado ya á los oficiales, cuyos servicios por lo penosos, no pueden ser nunca considerados como de menor importancia que los de las clases citadas; que se resuelva pronto la cuestión de viajar en asuntos del servicio por cuenta del Estado; que se estudie la forma y manera de que ningún oficial se retire forzosamente del servicio sin el empleo de capitán con todas las consideraciones de tal para los efectos del Montepío.

No nos oponemos en modo alguno á que se realicen todas las reformas que vienen siendo objeto de discusión, y a veces por desgracia, apasionada discusión, y cualesquiera que sean nuestras opiniones, nos someteremos á las de la mayoría, siempre que sean expresadas con todo el reposo y toda la prudencia que esta clase de cuestiones complejas requieren, fijándose especialmente en la división territorial, no solo por lo que puede contribuir á la ruina de poblaciones que pierdan sus centros militares, sino porque las fuerzas de nuestro ejército, sobre tener que permanecer por falta de cuarteles en los puntos en que hoy, poco más ó menos, se hallan, apenas se podría formar con ellas cuerpos de ejército, para los cuales se necesitaría un ejército más numeroso, en lo que no hay que pensar, por lo grave que se presenta la cuestión económica.

Nosotros entendemos que las cuestiones militares deben ser por todos tratadas con gran patriotismo, pero sobre todo con calma y suma prudencia, puesto que fuera de aquellos pocos que puedan agitarla con fines políticos, la gran mayoría está sinceramente dispuesta á buscar fórmulas conciliadoras en virtud de las cuales pueda conseguirse la reforma y organización del ejército sobre bases que no perturben, sino que, por el contrario, armonicen encontrados intereses si los hubiera, dando cima á soluciones que lleven en sí el principio de equidad y justicia y mejoren en cuanto sea posible, y las necesidades del país lo permitan, la situación personal de todos los individuos que constituyen la gran familia militar.

Y por último, creemos que las bases fundamentales por nosotros apuntadas es de rigor que se sometan á la deliberación de las Cortes, las cuales, sin gran esfuerzo, podrán dar cima en la próxima legislatura á las reformas militares.—Un oficial anticuado.

Opiniones del Sr. Castelar.

En un nuevo despacho de San Sebastián que hoy publica *El Imparcial*, se anuncia una carta que mañana debe publicar *El Globo*, en cuya carta parece se consignan las siguientes ideas:

«Si la política toma el rumbo que conduce al planteamiento del sufragio y á la democracia, el país—dice el Sr. Castelar—irá derecho á las economías; pero si se encamina por el del aumento del ejército y del predominio militar, el desplifazo y el retroceso serán un hecho.

Considera gravísimo el aumento de las fuerzas armadas; se declara partidario de las economías en Guerra, jamás del aumento que piden los proyectos de reformas, y asegura no es ahora el momento oportuno de realizar éstas.

Declara que es necesaria la concentración de todas las fuerzas políticas, á fin de realizar la obra del sufragio, base del triunfo legal de la democracia, y la única forma de organizar la gobernación del pueblo.

Lo que más subleva el ánimo del eminente tribuno es el supuesto propósito de promulgar las reformas militares por medio de decretos.

Dice el Sr. Castelar que llegaría á rechazar el sufragio universal si se tratara de implantarlo por medio del indicado procedimiento.

Manifiesta que los dos escollos de nuestro sistema constitucional son los dos restos que quedan del régimen absoluto; estos escollos son, legislar por medio de autorizaciones y por medio de decretos.

Cree el Sr. Castelar que en la ocasión presen-

te las prerrogativas parlamentarias se ponen á los pies del ejército.

Considera que el propósito de hacer dogma de un partido la organización del ejército, es una temeridad sin ejemplo y el desconocimiento de los deberes nacionales.

La protesta del partido conservador invalida, según el Sr. Castelar, toda tentativa de reformas militares por medio de decretos.

El gran tribuno no teme las impacencias del ejército, que dice han sido artificioosamente citadas, y cree que el patriotismo de la milicia completará la obra iniciada con su concurso en 1872, robusteciendo la soberanía nacional.

«El ejército—dice el Sr. Castelar—es nuestro brazo, pero no puede ser nuestra cabeza.»

Todos los partidos están en el deber de mirar por su prosperidad y engrandecimiento.

Reprueba la tendencia de los que pretenden conducir el ejército á pronunciamientos y hacerle instrumento de convenciones políticas.

Termina diciendo el Sr. Castelar que el ejército, que ha salvado nuestra libertad en la guerra civil y nuestro territorio en la guerra colonial, cumplirá su destino conservando el orden, mientras las Cortes se dedican á restaurar la soberanía nacional.»

El general Cassola.

Biarritz 2 (3'35 tarde).—Me consta que el general Cassola ha leído con profundo disgusto las noticias publicadas por algunos periódicos sobre sus entrevistas con Canalejas y Sagasta.

Niega hubiera pactos, que el general rechaza, igual que toda pretensión que pueda revelar carácter personal, ni que hubiera tratado nada sobre el general O'Ryan y su relevo.

El general ha guardado absoluta reserva sobre ambas conferencias, y persiste en su conciliadora actitud respecto de la solución del problema militar.»

Este telegrama lo garantiza *El Imparcial*; y concuerda con lo que ya ha dicho *El Correo*, sobre este particular.

El Sr. Martos.

Leemos en *La Iberia*:

«Anoche, á las diez, estuvo el Sr. Moret en casa del Sr. Martos con objeto de saludarle, y una vez allí celebraron los citados señores una conferencia que no había terminado aun á las once y media.

Los políticos trasnochadores trataban de conjurar lo que en tan larga conversación hubiera ocupado á los Sres. Martos y Moret, y como siempre que se ignora algo tratase de buscarle explicación, así sea la más violenta, no faltó quien dijo que el Sr. Martos había expresado vivísimo deseo de que el gobierno acepte por completo el criterio del general Lopez Dominguez.»

Lo que dice la prensa.

Los periódicos conservadores, son todos contrarios á que las reformas se hagan por decreto; pero en vez de expresar opinión tan licita, con tranquilidad, lo hacen con un gran descompostura; más que conservadores parecen energúmenos; y todos los motetes que escriben, concluyen pidiendo el poder, porque todo... corre peligro; y... ya están cansados.

Los periódicos republicanos *La Justicia* y *La República*, son partidarios de que el asunto se lleve á las Cortes; y solo *El País* parece inclinado á los decretos.

El Resumen, no cree que de estas Cortes salgan las reformas, y tampoco es partidario de los decretos; y luego dice dirigiéndose á los liberales:

«Rehagan y fortalezcan el gobierno para empezar á satisfacer las necesidades imperiosas de nuestro actual estado militar. Rehagan y fortalezcan también la máquina parlamentaria votando sin más dilaciones el sufragio para traer otras Cortes que lo consagren y lo afirmen, ó traigan otras para votar el sufragio si de estas no puede salir.»

La Regencia repite lo de ayer, añadiendo que el legislador por decretos es dejar en manos de cada ministro de la Guerra, todos los problemas y asuntos del ejército; por tanto que las reformas deben llevarse á las Cortes y hacerse pronto.

«Estimamos—dice—que importa mucho á todos, que interesa al país principalmente, que es para nosotros lo primero, que esa gran obra de reorganización se lleve á cabo cuanto antes, hoy mejor que mañana.»

De la conferencia ayer tarde á última hora celebrada por el Sr. Gamazo con el Sr. Sagasta, habla *El Globo* en estos términos:

«La entrevista con el Sr. Gamazo fué tan larga (muy cerca de hora y media), que no pudo menos de llamar la atención. Reservado por temperamento el Sr. Sagasta, lo está ahora más que nunca, lo cual se explica por las dificultades de la situación; é interrogado acerca de las impresiones cambiadas con el diputado castellano, se concretó á manifestar que habían versado sobre todos los problemas de gobierno pendientes, acerca de los cuales el Sr. Gamazo, que es un leal amigo de la situación, habla expresado lealmente su parecer.

Hoy es seguro que se avistará con el Sr. Martos (quien viene sumamente reservado, según dicen sus más íntimos amigos), y para dentro de dos ó tres días es esperado en Madrid el señor marqués de la Habana, de quien también se desea conocer lo que opina sobre los asuntos puestos al orden del día en las esferas del gobierno.»

El Imparcial expresa ideas contradictorias en su número de hoy, pues en un lado dice que con tres ó cuatro decretos se arreglaría todo, y á vivir tranquilos; y en otro, al discurrir con más reposo, parece prepararse á defender ó aceptar al menos sin enojo, el criterio parlamentario.

«Es pronto,—exclama—excesivamente pronto para la vuelta de los conservadores, no realizado el programa del partido liberal: se han ido deshaciendo otros núcleos que podían haber formado partido apto para el gobierno: no se ve sucesor en condiciones de recoger una herencia harto enmarañada: hay, por lo tanto, el derecho de exigir á la situación que cumpla, que gobierne, que resuelva los conflictos.

Cualquiera otro prohombre se impresionaría hondamente con esta excitación de los ánimos: el Sr. Sagasta es frío y reposado en la barraca, y ese raigo distintivo de su carácter sería una garantía de acierto si prosiguiera con bríos una ruta determinada que le señalan sus compromisos de partido y sus deberes de gobierno.

Las reformas militares urgen. ¿Va el gobierno á resolverlas por decreto? Pues desde el momento que han venido las vacilaciones, los tanteos, los rumores de divergencias, se ha ido formando atmósfera contraria que aumenta y ofrece mayores obstáculos que al principio. ¿Se apela á las Cortes? Procede entonces reunirías cuanto antes y dedicar todas las energías del partido liberal á hacerlas triunfar, una vez que los jefes de partidos llegaron á transacciones por todos aceptadas.»

El Liberal hace, por último, una síntesis de las conferencias ayer celebradas por el señor Sagasta, para manifestar en sustancia, que sobre el 10 ó el 12 de este mes, presentes aquí ya todos los ministros, se planteará y resolverá la cuestión; y que según varios indicios, las Cortes se convocarán para los primeros días de Noviembre.

Reformas en la Administración local.

Como ayer indicábamos, hoy publica el diario oficial el real decreto reorganizando los servicios de la Dirección de administración local.

Consigñanse en la exposición los móviles que inducen á esta reforma, que no son otros que el de realizar prudentes economías en los gastos públicos, armonizándolas con el buen servicio, según ofreció el gobierno en el Parlamento.

El presupuesto de esta Dirección se había elevado á 751.000 pesetas y sus empleados á 255, y ahora se hace una economía de 112.000 pesetas y la reducción de 41 empleados.

Para conseguir este resultado se reforma la tramitación de los expedientes, como ayer dejamos establecido, y se tiene presente las que han de hacerse en la de Sanidad y Correos.

Se conservan las categorías superiores de Administración local, aplazando la supresión definitiva para cuando vayan ocurriendo vacantes, y se formarán inmediatamente escalafones para que los incluidos en ellos puedan obtener las plazas que vayan vacando.

La parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º La plantilla del personal de la dirección de Administración local, queda constituida en la siguiente forma:

Un director general con 12.500 pesetas; dos jefes de negociado á 6.000; cuatro de segunda á 5.000; cuatro de tercera á 4.000; siete oficiales de primera clase á 3.500; diez de segunda á 3.000; diez de tercera á 2.500; cuatro escribientes primeros, oficiales de cuarta clase, á 2.000; seis escribientes segundos, de quinta, á 1.500; ocho escribientes terceros, aspirantes de primera, á 1.250, y seis cuartos, de segunda, á 1.000.

Esta plantilla figurará en adelante con separación de la del ministerio.

Todo nombramiento para cubrir vacante se ajustará á la plantilla, procediéndose inmediatamente á la formación del escalafón, que quedará terminado el día 31 de Diciembre próximo.

Asamblea federal.

Anoche invirtió casi toda la sesión el Sr. Pi y Margall explicando los actos del Consejo federal y los motivos que determinaron el rompimiento de su partido con los zorrillistas.

La primera parte del discurso del Sr. Pi, se refiere á los trabajos de organización realizados por el Consejo, el cual, según propia declaración del orador, no ha sido muy afortunado en la propaganda ni en la gestión financiera, á causa de la falta de recursos, debiéndose cuanto ha podido hacer en tal sentido á la munificencia del marqués de Santa Marta.

A un lado los requerimientos que anoche dirigió el Sr. Pi á los federales orgánicos para que vinieran á su lado, reconociendo las excelencias del pacto y sustituyendo en su programa el principio de la soberanía nacional por el de la soberanía del pueblo, lo más interesante del discurso está en las últimas declaraciones concernientes á las relaciones que ha de mantener el partido federal con el zorrillista en los actuales momentos.

Haciendo la historia de la última coalición republicana, después de consignar la indecisión del Sr. Ruiz Zorrilla para aceptarla, y el criterio cerrado del Sr. Castelar, negándose á cuanto no fuera la unión de todos los republicanos bajo su programa de república conservadora, el Sr. Pi y Margall seguía narrando del siguiente modo, en un estilo que á nuestro entender revela profunda desconfianza, y bastante flojedad en el propósito de acometer la coalición:

«Me dirigí después—dice el Sr. Pi—á los señores Salmerón y Figuerola para decirles que, con ó sin Castelar, estaba dispuesto á hacer la coalición. Titubearon un momento, consultaron á la junta de su partido y me dijeron, por último, que estaban dispuestos á hacer la coalición. Empezó la negociación de las bases, y yo procuré principalmente salvar la personalidad del partido federal y el derecho que tiene á propagar y defender sus ideas.

«Deseaba el resultado que aquella coalición fuese un verdadero motivo de espanto para todos los enemigos de la república y de entusiasmo para los verdaderos republicanos.»

Después de los sucesos de 18 de Setiembre, la coalición vino á menos. Y no la división entre sal-

meronianos y zorrillistas. El partido zorrillista obraba siempre sin que nosotros pudiéramos saber nunca cuáles eran sus intenciones ni sus propósitos. Entonces el Consejo federal comprendió que no podían seguir las cosas como estaban, y hubo necesidad de que nosotros propusiéramos fortalecer la coalición con una Junta en Madrid de progresistas y federales que dirigiese en todos terrenos la coalición. No pudimos conseguir la aceptación de Ruiz Zorrilla, y entonces nosotros no rompimos la coalición, la suspendimos, diciendo que creíamos que, tarde ó temprano, los progresistas volverían de su error y restableceríamos la coalición.

Con todo el anterior preámbulo histórico crítico, llega el Sr. Pi á las siguientes conclusiones:

«Estamos hoy—dice—lo mismo que entonces estábamos. Deseamos la coalición con los demás partidos republicanos, pero conservando íntegra la personalidad de cada partido, y estableciendo dentro de España una junta que dirija la coalición en todos los terrenos en que deben luchar los partidos.

¿Qué es lo que nos toca hacer á nosotros? Hacer otro esfuerzo con los progresistas para que la coalición se verifique. Si por desgracia no se verificara, entonces el partido federal, cuya fuerza no puede desconocer nadie, tendría que inspirarse en sus propios sentimientos para hacer todo aquello que exijan los males de la patria.»

El Sr. Pi fué interrumpido diferentes veces por los aplausos de sus correligionarios.

Suscrita por varios representantes fué luego discutida y aprobada una proposición dando un voto de gracias al Consejo federal por todos sus actos, incluso el congreso de la coalición primera y de la suspensión después, y otro voto de confianza invistiéndole de plenos poderes para que en todas las cuestiones que surjan, así como también en las gestiones para reanudar la coalición, proceda como juzgue conveniente.

La sesión de esta noche comenzará á las nueve.

Conversación.

(ESTRELLAS DE VERANO)

En el cielo del arte—frase hecha de tan buena cepa como otras tantas que corren por ahí, *justicia histórica* inclusive—en el cielo del arte, digo, aparecen todos los veranos maravillosas estrellas, que van perdiendo brillo é intensidad á medida que las brisas otoñales se cuecen por las calles y plazas de la coronada villa.

Cuando llega el verano con sus insufribles chispazos de sol, y la gente elegante toma el olivo por el Norte ó por el Mediodía—según las aficiones y dinero—buscando frescura y olores de sales marinas ó flores silvestres en playas y sierras, ya nuestras primeras compañías dramáticas llevan un mes de emigración, y en la Comedia y la Zarzuela dan de mano á sus 30 funciones de ordenanzas las italianas y francesas que nos suelen visitar por la primavera.

En los circos se reproducen, poco más ó menos, los ejercicios acrobáticos del año anterior, y los aguaduchos del Prado, medio envueltos en átomos de polvo y reflejos de luz eléctrica, truécanse en modestos escenarios de lances de amor y fortuna, entreverados con los vasos de agua, gotas de anisado y azucarillos, que el argumento requiere, mientras que un poco más allá, en el *Salon*, se piropean sin descanso gomosos y gomosas al menudeo.

Los Jardines del Retiro, cierran y abren sus puertas con las intermitencias naturales de este apacible clima madrileño, tan hábilmente dirigido por la vecina sierra del Guadarrama, y allí hace su nido, cuando el tiempo lo permite, todo un ejército de palomas torcazas que no ha podido remontar su vuelo hasta San Sebastián ó Biarritz. Agrupadas en corrillos ó rodando por la pista sueñan con un amorcillo bienhadado que las trasporte á aquellas playas de la moda. Este es su ideal, y á él encaminan todos sus esfuerzos representados por sus cuidadas y extravagantes *toilettes* y sus amables miradas de *invitation au wals*.

Algunas familias modestas, dadas de suyo á los recreos fáciles y honestos, entretienen el tiempo y *distraen* el calor, realizando cómodos viajes de circunvalación en los tranvías abiertos, y es entonces cuando por los escenarios y bambalinas de los teatros de verano aparece todos los años una *estrella cómica*—cuando no son varias—que arrebató á los espectadores de estío, público especial, de fácil paladar, después á aplaudir al lucero del alba ó al moro Muza, con tal de que estos personajes se presenten, bien como autores, ya en calidad de actores, con todo género de frescuras y antipáticas flamenqueras, más el obligado cortejo de tangos indecorosos y ridículos.

La galería, el patio y los palcos aplauden á rabiar, y hacen repetir las escenas y los números más arriesgados de las novedades teatrales (?), y no hay ovación que no se prodigue á las *estrellas* veraniegas cuando subrayan la frase de tal suerte que no queda duda acerca de la obscenidad que ha querido indicar el autor como una gracia... del género verde. La opinión pública se manifiesta allí tan gallarda y espontánea, que es un encanto; es cosa que alegró el alma aquella unidad del concepto artístico expresada tan unánimemente y con tan delicada cultura; aquel soltar la llave á un frenético y salvaje entusiasmo; aquel vocerío y palmoteo que se propaga á todos los ámbitos del teatro, parloteo, butacas y paslos; siendo de admirar, más que nada, el entusiasmo alocado y juvenil de los polletes de la última promoción y el senil arrebató de los viejos, que de mala manera disimulan la acusadora huella del tiempo echando mano á todo linaje de cosméticos y adobes.

Esta ilustrado concurso expide patentes de estrellas á sus actrices favoritas, sin otro título que justifique el galardón otorgado que la belleza ó el desdoro, y sin entrar para nada en ello la más insignificante consideración artística. Si es guapa la actriz, con esto le basta; si es

fea, no tiene otra misión que la de acentuar con el gesto, con la mirada, con la voz, con el ondular del cuerpo, todo lo indecible y canallesco de los tontos de la obra que se represente ó de sus frases de doble y aun triple sentido; que en caso de las frases de doble sentido han adelantado mucho los autores al uso.

Escriben una desvergüenza como una loma, capaz de ruborizar á un elefante, y se quedan más frescos que una lechuga, creyendo de buena fe que han dado con el juequecillo de pluma más ingenioso que salió de pluma de escritor festivo. Verdad es, que por si alguna duda les queda de que dieron en el quid, vienen luego los amigos débiles ó complacientes de la prensa haciendo lenguas del *gracejo*, de la intención y de la *sal ática* (1) de quien tal dijo.

Pues no digamos la actriz: ¡Ah, oh! ¿quién puede rivalizar con ella? Nada tan *picarresco*—esta es la palabra del *cliché*;—da vida y realce á la sublime creación; dice como nadie; expresa como nadie, y brilla, ¡vamos!, como un sol. Especialmente en el tanguito del primer acto, y en la gajita del segundo, y en la jota de la escena tal... *cautiva* al público de tal modo, que hizo repetir aquellos números diez, quince, veinte veces. Decididamente la señorita Perencejo es una artista consumada, una nueva *estrella* que ha aparecido en nuestra escena, una gloria, una adquisición para el teatro, y así sucesivamente.

Luego llega el beneficio de la estrella y es el acabóse.

Más tarde viene el otoño, se van abriendo los teatros de invierno con sus cuadros escénicos, ni no de primera magnitud, bastante aceptables, y por lo menos cultos, y aquellas sublimes polares de *doublé* que nos pintaron, apenas pueden distinguirse con el auxilio de un poderoso catalejo, en algún teatrillo de mala muerte de la villa y corte, ó haciendo las delicias del vecindario de Vitigudino. A bien que el otro verano, *resurrexit*.

ANDRÉS MIRALLES.

Telegramas de la mañana

Boulanger en danza.

París 3.—(Recibido el 3 á las siete de la noche).—Anuncia la *France* que Boulanger volverá á París el jueves próximo, saliendo de nuevo al cabo de pocos días para Dordogne; presidirá en Périgueux un banquete político de dos mil cubiertos, y estará en París nuevamente para la apertura de las Cámaras.

Visita imperial.—Temor á los nihilistas. Viena 3.—(Con retraso).—Se han adoptado medidas de precaución por la policía para prevenir una manifestación de los nacionalistas alemanes, que tendría desagradables consecuencias para el gobierno austriaco.

El príncipe de Gales ha marchado á Hungría. Atribúyese este viaje al deseo de no encontrarse en Viena con el emperador Guillermo.

Razias. Roma 3.—(Con retraso).—Segun noticias de Abisinia, los assartins han hecho importantes razias en el interior de la región.

Guerra. Londres 3.—Segun noticias de Simla, rechazadas las últimas proposiciones por las tribus de Black y Moccantain, mañana cruzará la frontera de las Indias una expedición de 10.000 hombres, dividida en dos columnas.

Otro cadáver. Londres 3 (con retraso).—Los trabajadores ocupados en la demolición del teatro de la Opera, próximo al palacio del Parlamento, han descubierto hoy por la tarde el cadáver mutilado de una mujer, al cual faltaba la cabeza, los brazos y las piernas.

Un decreto mal recibido. París 3.—El Standard reconoce que el decreto referente á los extranjeros residentes en Francia, es preferentemente legítimo, pero lo considera oneroso, especialmente en visperas de celebrarse una Exposición, por constituir una de esas barreras que por odio, desconfianza ó celos entre las naciones, se hallan estas, por desgracia, tan inclinadas á levantar entre sí.

París 3.—El Temps censura el decreto referente á los extranjeros, bajo el doble punto de vista de la legalidad y de la oportunidad; cree imposible su aplicación, y prevé que ha de ocasionar apasionados debates en la Cámara.

En contra de las opiniones del Standard, opina que los extranjeros que vengán á la Exposición de París serán recibidos con toda clase de miramientos y consideración.

Otros periódicos se expresan en análogo sentido. La Liberté hace observar que todavía no está oficialmente promulgado el decreto, lo que tal vez incite en el ministerio alguna vacilación.

Los periódicos de Berlín dicen que el decreto referente á los extranjeros no contribuirá seguramente á mejorar las relaciones de Francia con los países vecinos.

Ménos azúcar. Nueva-York 3.—Las noticias recibidas de la Habana manifiestan que la disminución en la cosecha del azúcar, ocasionada por el último ciclón, no excedería de un 10 por 100.

Tempestades. Ginebra 3.—Durante la noche última se han sentido violentas tempestades en esta población, en Berna y otras localidades.

Muchos puntos se hallan inundados completamente, y los daños materiales causados son de mucha consideración.

Los generales de Haití. Londres 3.—Noticias de Haití dan cuenta de haber surgido un conflicto entre los generales Télémaco y Boiscon Canal.

El primero de ellos ha sido muerto, juntamente con varios oficiales.—Fabra.

Oposiciones á dos plazas para pintores pensionados en Roma. De 32 artistas que se presentaron á dichas oposiciones, solo quedaron aprobados para entrar en el último ejercicio los Sres. Blanco, Dumont (mayor y menor), García Máz, Gazuelo, Oliva, Ruiz, Simonet y Segul.

Desde el lunes 1.º del corriente han quedado expuestos en la Academia de Bellas Artes los trabajos de los nueve opositores aprobados, descollando los cuadros que corresponden al último ejercicio.

Representan éstos la muerte del Centauro á quien Hércules confía su mujer Dejanira para que la pase por el río Eufrates, y cuando aquel monstruo se ve á la otra orilla, violentamente enamorado de ella, quiere poseerla, creyéndose ya su dueño sin peligro alguno, lejos del alcance de Hércules.

Se aprueba éste de las intenciones del Centauro y la larga una flecha, que le traspasa el cuerpo; tal es el tema del cuadro.

Hemos examinado los trabajos de los opositores, y debemos confesar que los encontramos muy superiores á los de anteriores oposiciones.

No es nuestro ánimo constituirnos en jurado calificador, si no solo hacer una reseña del juicio que han merecido á personas inteligentes.

Haremos nuestro trabajo por el orden alfabético con que están señalados los cuadros.

El marcado con la letra D tiene, en nuestra opinión, el defecto de que su autor se ha separado por completo del boceto, que ha dado al paisaje una entonación verde esmeralda muy acentuada, y que las figuras aparecen con demasiada crujeza de color, desluciendo sensiblemente el trabajo.

El señalado con la I lo encontramos muy superior á lo que pudiera esperarse de un opositor, pues el trabajo revela un artista de genio, que huye por completo de la generalidad de sus compañeros. La composición es irreprochable; presenta el suceso en la hora crepuscular, que parece adaptarse más al asunto del cuadro, y de ello resulta que el artista ha buscado un efecto completamente nuevo, ocultando perfectamente los colores de su paleta. El paisaje está admirablemente estudiado, notándose en el río las ondas producidas por el paso del Centauro. La valiente figura de éste, llevando en sus brazos á la interesante Dejanira, á la que contempla con ojos de lujuria, al mismo tiempo que expresa el dolor que le produce la herida, es, á nuestro juicio, de un efecto superior.

Este cuadro nos ha sorprendido agradablemente por la novedad de su ejecución, que se separa por completo de lo rutinario, cosa que nos halaga mucho, porque el artista debe crear, y no imitar.

El que lleva la letra L presenta al Centauro tendido en el suelo, á Dejanira, como si fuese á recibir el anillo nupcial, y á Hércules de formas ajigantadas, apareciendo como enclavado en la tierra, todo ello con poco gusto artístico.

El lienzo que lleva la letra LL tiene toques de inspiración, está bien tratado de color, pero el dibujo está bastante incorrecto, haciendo que el conjunto carezca del aspecto clásico, que á nuestro juicio debiera tener.

El trabajo señalado con la letra O está presentado con un hermoso paisaje, un cielo trasparente y una arboleda frondosa y pujante, que unido al descuido con que están presentadas las figuras demuestra que su autor ha hecho una obra de paisaje, más que seguir el tema señalado para el cuadro.

El de la letra Q es de aspecto muy agradable aunque de colorido smaterado. Aquellas plantas de salón nos parecen puestas para tapar el descuido con que se ha pintado la parte de caballo. Además hemos observado que el autor no ha tenido en cuenta la indumentaria ni el asunto, pues sabido es que en aquellos tiempos no se usaban tocados ni brazaletes como los que ostenta su Dejanira.

En este cuadro no aparece el tema del asunto, pues mal puede verse en él la muerte del Centauro cuando ni siquiera se ve herido en parte alguna.

El cuadro de la letra T lo encontramos descuidado en el dibujo, aunque bien de composición, resultando la ejecución de un alumno aprovechado de segundo año de colorido.

La obra marcada con la V está bien cuidada, su dibujo es bastante correcto y su conjunto agradable. Nos parece, sin embargo, que el colorido tiene algo así como los efectos que produce la luz eléctrica. Es, de todos modos, uno de los cuadros que más nos gustan.

Y por último, el lienzo señalado con la letra Y, aunque de una ejecución algo fría y con algún amaneramiento, reúne condiciones artísticas no despreciables.—X. X.

LA GACETA.

Gobernacion.

El real decreto de 20 de Setiembre reorganizando la Administración local, que damos por separado. —Otro de 29 de Setiembre jubilando á D. Eugenio de Velasco, jefe de administración de tercera clase, segundo jefe de la administración central de Correos.

—Otro de igual fecha confirmando en el cargo de administrador principal de la provincia de Madrid á D. Antonio María del Ron.

—Otro de igual fecha declarando excedente en la escala de su clase al director jefe del centro del cuerpo de Telégrafos, D. Francisco Lucho.

—Otro de igual fecha declarando cesante á don Alfredo Góicoechea, jefe de administración civil de tercera clase.

—Real orden de 18 de Agosto revocando el acuerdo de la comisión provincial de Orense, y declarando válidas las elecciones verificadas en Junio último en el colegio de Arrabalde, ayuntamiento de Casado.

Fomento.

Reales decretos de 24 de Setiembre ampliando con tres veces la comisión de estudio del plan de ferro-carreil secundario, y poniendo para dichas plazas al brigadier de ingenieros D. Federico Alameda y á los Sres D. Juan María y D. Francisco Rollán, coronal y teniente coronel de dicho cuerpo.

Real orden de 28 de Setiembre determinando las provincias á quienes correspondan las nueve jefaturas de primera clase del cuerpo de Minas.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes de 21 de Setiembre nombrando registradores de la propiedad de Vich, Zamora y Albuñol á los Sres. D. Manuel Rojas y Garrido, D. Segundo Gimilid Guardamino y D. Joaquín Rovira.

Hacienda.

Reales órdenes de 30 de Agosto resolviendo que no se exija responsabilidad á los encargados de redactar las Memorias para 1887 en las Aduanas de Gijón, Fregeneda, Barcelona y Valencia, con otros extremos; y desestimando un recurso de alzada interpuesto contra la Junta arbitral de Irúa.

—Otras de 3 de Setiembre, revocando un fallo de la Junta arbitral de Sevilla y otro de la de Irúa.

AL MENUDEO.

Viaje del ministro de Fomento.

Vera 3 (una tarde).

El ministro de Fomento y personas que le acompañaban llegaron á Huerca á las siete de la noche. En el límite de la provincia de Almería hallábase el senador señor marqués de Alanzora, el diputado á Cortes Sr. Martín Toro, el gobernador civil, diputados provinciales, gobernador militar, autoridad judicial y varias comisiones.

Multitud de vecinos estendiéndose por la carretera aclamaron á su paso al Sr. Canalejas. El Ayuntamiento, con la música de la localidad,

esperaban á la entrada del pueblo, cuyos edificios habíanse iluminado y lucían colgaduras. En repique general de campanas saludó la llegada del señor ministro de Fomento, al mismo tiempo que se lanzaban multitud de cohetes.

El vecindario en masa aclamaba al ministro, obligando á que les dirigiese la palabra. Prometió el Sr. Canalejas, en bellísima improvisación, interesarse por la prosperidad de Almería, y ponerse al lado de sus representantes en Cortes para conseguir tal objeto. Terminada la comida, el ministro visitó el Casino y la Sociedad Cooperativa, donde el Sr. Canalejas habló de nuevo para contestar á las lisonjeras frases del diputado Sr. Laserna.

Reina gran entusiasmo, esperando que el ministro de Fomento pondrá de su parte cuanto pueda, para remediar los males que afligen á la provincia.

Salimos á recorrer el partido de Purchena.—Torres.

Noticias de Rio-Janeiro dan por completamente restablecido de su enfermedad al emperador D. Pedro I, añadiendo que ha reanudado sus habituales tareas.

El premio concedido este año por S. M. la Reina Regente para el certámen literario de Gerona, consiste en un reloj, dos candelabros, dos palmatorias y un timbre, todo de bronce, sostenido por una fuente ó bandeja de madera y bronce.

Dicha Asociación ha acordado obsequiar á la Soberana con un ejemplar de los últimos trabajos premiados, ricamente encuadernados.

Ha sido nombrado por el gobernador civil delegado para asistir á las sesiones de la Asamblea federal, el inspector del distrito del Hospicio, Sr. Zabala.

La Reina doña Isabel ha dirigido cariñosísimo y sentido telegrama á la viuda del general Fajardo, dándole el pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

S. M. la Reina Regente envió ayer con igual objeto á casa de la viuda del general, al brigadier Sr. Pacheco.

A las siete de la noche dispararon en la plaza de Oriente, esquina á la calle de Requena, un petardo de caña atado con cuerda de cáñamo y envuelto en papel de periódico. A las ocho estálló otro igual en la calle de Alcalá, frente á la del Turco, en el momento de pasar por dicho punto el señor ministro de la Gobernación.

Segun dicen los periódicos de la mañana, se han detenido algunos sujetos como presuntos autores.

Han coincidido los petardos con la clausura de las casas de juego.

En los centros oficiales se recibió anoche un telegrama de Granada anunciando que el rio Guadalfeo ha tenido una fuerte avenida, arrastrando á un hombre que murió ahogado.

Presentación.

El día 10 del actual serán presentados á Su Santidad por el obispo de Grenoble los juriacon sultos franceses que han ido en peregrinación á Roma, presididos por M. Luciano Brun.

Asegúrase que el Papa dirigirá á los peregrinos una alocución, en la que bajo el punto de vista jurídico, tratará la cuestión del poder temporal, que hoy se agita en Roma con tanto calor.

Dice La Correspondencia.

«En el gobierno civil se recibió ayer el aviso de que á la estación de los ferro carriles del Mediodía había llegado un cadáver procedente de Francia (aduna de Port-Bon) consignado á nombre de un Sr. Lopez, cuyo señor no se había presentado á recoger el encargo.

Lo más original del caso es que la empresa, al ordenar el gobernador que el cadáver fuese trasladado al depósito de los mismos, exigió 900 pesetas como precio del transporte.

Después de algunas negociaciones, la empresa de los ferro-carriles desistió de su pretensión.»

En tren especial que se formó en Segovia, llegó ayer á las doce á Madrid el batallón cazadores de Arapiles, que ha terminado su servicio de guarnición en La Granja.

Desgracias.

En Bullas (Murcia), once trabajadores que se hallaban ocupados en la recolección de almendras en la hacienda denominada *El Romero*, al retirarse del trabajo y regresar al pueblo, detuvieron en unos bancales, donde había gran número de hongos, de los cuales comieron.

A las pocas horas todos ellos se sintieron atacados de agudos dolores y vómitos y otros síntomas de una verdadera intoxicación, falleciendo dos poco después.

Los demás continuaban en tan mal estado, que se desesperaba de poder salvarles la vida.

En Carrion de los Condes ha muerto de pesar y tristeza la infeliz mujer del guardia civil que mató al teniente coronel de aquel instituto. También su hija se encuentra gravemente enferma, afectada por la doble desgracia.

En Mérida se ha suicidado, arrojándose á una cisterna, Felipa Morgolló, acogida en el Hospital de aquella ciudad.

Celón 3.—Ha salido de este puerto el vapor-correo Mendez Nuñez.

Los cocheros.

Por la alcaldía-presidencia se ha impuesto una multa de 25 pesetas á cada uno de los conductores de los coches números 54 y 58, que se negaron el domingo á prestar servicio á un caballero que lo reclamó.

Dice la *Perseveranza*, de Milan, que al terminar el domingo los Oficios Divinos que celebró Su Santidad en la basílica de San Pedro, los peregrinos italianos que se hallaban en el templo, gritaron: ¡Viva el Papa rey!

La última peregrinación italiana que fué á Roma hizo á Su Santidad un donativo de 500.000 liras (pesetas).

Contestando *El Defensor de Granada* á un periódico de Madrid que había publicado la noticia de haberse tomado precauciones militares en aquella capital, dice lo siguiente:

«Ni en los cuarteles se ha reconcentrado la fuerza, ni la Guardia civil ha salido para ninguna parte, ni en toda la provincia hay un escuadrón de la Guardia civil.»

En la iglesia de la Concepción se celebrarán cultos al Santísimo Corazón de Jesús, el vier-

nes 5. Por la mañana misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios, predicando el R. P. Alonso.

Las defensas de Bilbao.

Como consecuencia del puerto de refugio que ha de construirse en el Abra, y de los artilleros que ha de montar en la ría la sociedad Martínez de las Rivas Palmera, ha dispuesto el ministerio de la Guerra, segun leemos en *El Norte* de aquella capital, el estudio de un plan de fortificaciones que pongan á cubierto de un golpe de mano la importante posición estratégica que la invicta villa ocupa en el fondo del mar Cantábrico, y sus grandes intereses fabriles y mercantiles.

Al efecto parece que la comandancia de Ingenieros ha formulado ya un plan de fortificaciones, que consiste en dos baterías rasantes fuera del puerto, un fuerte en la costa sobre la Galea y una torre blindada dentro del puerto en la Benedicta; dotando á todas estas defensas de una artillería potente.

Nos escriben de Biarritz que el Sr. Sorela, que se halla convaldecido hace dos meses en aquellas playas de unas calenturas adquiridas en su último viaje al Africa, ha salido para Cambo, con objeto de conferenciar con el señor Cardenal de Lavignerie, arzobispo de Argel, respecto á la propaganda antiesclavista.

Las tabernas.

Una comisión de taberneros visitó ayer al gobernador civil con el objeto de exponerle los motivos por los que algunos de ellos no habían podido cumplir las órdenes de la autoridad, acerca del cierre de sus establecimientos.

El Sr. Aguilera escuchó á los comisionados, y convencido de las razones que estos le expusieron, condonóles todas las multas impuestas con aquel motivo hasta anteaayer 2.

Los taberneros, por su parte, prometieron cumplir estrictamente su órden, cerrando sus tiendas á la hora señalada por la autoridad.

El inspector de la estación del Mediodía, señor Iriarte, ha detenido á dos sujetos convictos y confesos se haber sustraído á un viajero en la noche de anteaayer 3.000 reales que llevaba en una cartera.

Ha fallecido en la Habana D. Fernando Freyre, uno de los fundadores del partido autonomista.

S. M. la Reina firmó ayer el decreto del ministerio de la Guerra disponiendo el pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, y el cese en el cargo de capitán general del distrito de Castilla la Vieja, del teniente general D. Romigío Molló.

También aprobó una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de artillería de marina.

En vista del ruinoso estado de los cementerios del Norte (Chamber) y Sur (Puente de Toledo), los señores gobernador y alcalde han dispuesto prohibir la entrada del público desde hoy en dichos lugares.

Leemos en El Liberal:

«El Sr. Aróstegui, consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que hace tiempo no concurría á las sesiones del Consejo, al regresar á Madrid ha reunido un *comité* de *quince* miembros, por no estar conforme con la *política* seguida entre aquél establecimiento de Piedad y la Compañía de los ferro carriles del Norte.»

Hoy ha llegado á esta corte el director electo de la dirección de lo Contencioso, Sr. Jimeno de Lorma.

Noticias de San Sebastian.

Ha llegado el general Cassola. Permanecerá aquí cuatro ó seis días. Refiriéndose á su conversación con el señor Castelar, que éste ha hecho pública, dice que sus palabras no tuvieron el carácter de amenaza que se ha supuesto.

La actitud del general Lopez Dominguez en la misma que telegrafé hace un mez.—(De *El Liberal*.)

La *Epoca*, que cultiva á veces el género gracioso, ha desahogado la especie, acogida por algunos incautos, que nunca faltan, de que el señor Albareda va á publicar de nuevo su antiguo periódico *Los Debates*.

Nosotros, que conocemos bien al Sr. Albareda, sabemos que este no solicita carteras ú otros puestos semejantes con el trabuco á la cara.

Congreso económico.

En la sesión ayer celebrada, en el reñudo en Barcelona, hablaron sobre el tema del comercio en Filipinas y del cabotaje varios oradores, declarándose partidario del libre cambio el señor Zapatero.

De Cuevas (Almería), nos escribe un apreciable suscriptor, doliéndose de la triste situación que atraviesa la clase jornalera por efecto de la falta de trabajo, y rogándonos escitemos á la prensa y al gobierno con objeto de que se construya el ferro-carriil continuación del de Lorea á Linares, cuyos estudios están ya hechos.

También se nos dice que las semillas que la casa Soler Casanova tenía preparadas para la venta, han sido repartidas entre los que más falta tenían de ellas, y que si los demás establecimientos de esta clase hacen otro tanto, ayudando las empresas de ferro-carriles, pronto se verán repoblados aquellos campos.

Teatros.

Continúan con toda actividad en el teatro circo de Priebe, los trabajos para la colocación del tablado en declive, en donde han de ir afirmadas las elegantes butacas que se han de fijar en el mismo, cuyo pavimento estará alfombrado convenientemente para comodidad del público, reformado el alumbrado eléctrico, colocándose aparatos hechos para este teatro, así como todo cuanto sea necesario para ornato de este coliseo, y á fin de que no quede nada que desear al mejor ánimo de que está poseída la empresa, que dará principio á sus trabajos el sábado próximo 6 del actual.

La preciosa zarzuela *¡Tio, yo no he sido!* que se puso ayer en escena en el teatro del Principe Alfonso proporciónó una gran ovación al aplaudido actor Sr. García Valero.

El exceso de trabajo que tiene el actor Sr. Navarrete y la ronquera que padece, ha obligado á la empresa, para que descanse algo aquel actor á suspender por ahora las representaciones de aquella espléndida zarzuela.

No es exacto, como asegura algún periódico, que la primera tiple señorita Campos vaya á hacer su debut en el teatro Esclava, puesto que se halla con-

tratada en el de Apolo, en el que ha trabajado, y en el mismo continuará trabajando cuando se reanuden las representaciones.

Dícese que el Sr. Mario tiene para ponerlas en escena en esta temporada tres nuevas comedias. Una del Sr. Eshogary (D. Miguel), titulada El enemigo; otra del Sr. Pleguezuelo, nominada La segunda esposa; y otra de D. Leopoldo Gago, titulada Gloria.

Mañana viernes última función por ahora de la compañía en el teatro del Príncipe Alfonso para dar lugar a las representaciones de madame Judic, tendrá lugar el beneficio de los Sres. Perrin y Palacios y maestros Sres. Nieto y Brull, autores de las tan aplaudidas Certámenes nacional y La Cruz Blanca con estas obras y las nuevas Escuela Modelo y Detalles para la historia.

Dicho día y a las cuatro de la tarde queda cerrado el abono para las representaciones de madame Judic.

Continúan los ensayos de las zarzuelas nuevas Las virtuosas, De los dichos a los hechos y La bandera en el teatro Selava. En dicho teatro se está terminando la instalación de la luz eléctrica, y dentro de breves días volverá a reanudar sus funciones el favorecido teatro del pasadizo de San Ginés, donde hará su debut la simpática primera tiple señorita Luisa Campos.

El domingo salió de París la célebre artista madame Judic.

En Burdeos dará tres representaciones: una en San Sebastián, según hemos dicho; una diez días que se ha comprometido con la empresa del Príncipe Alfonso, y luego irá a Lisboa, y de allí a Barcelona.

El total de las funciones que dará la Judic durante esta tournée, será de treinta, y cobrará por ellas 50.000 francos.

Política en provincias.

La Epoca ha publicado una carta de su corresponsal de León en que, sin escrúpulo ni miramiento alguno, desfigura tranquilamente algún hecho inventado o con respecto a las últimas elecciones. El gobernador no cometió arbitrariedad alguna; ni apremios, ni multas ni suspensiones de corporaciones municipales, no obstante abarcar la elección ciento doce ayuntamientos.

Recuerde La Epoca las elecciones conservadoras de 1884 en León: entonces cayeron caprichosamente los ayuntamientos por docenas, y se impusieron las multas por cientos de miles de reales. Una suspensión de ayuntamiento, el de la Robla, entregado a los tribunales por diversos delitos, fue resuelta en virtud de visita girada por acuerdo de la diputación provincial, confirmado por real orden, y en la actual diputación de León, no tiene el gobierno mayoría. Esto es todo.

La suspensión del alcalde de Riaño no debería mencionarla el corresponsal de La Epoca, ni menos faltar tan sin aprensión a la verdad diciendo que documental y está demostrado que sus causas son ilusorias. Sin duda por eso dicho alcalde no se alzó de la providencia. Los demás hechos, absolutamente todos, son inexatos por completo, ó desfigurados intencionadamente.

En cuanto a la torpe política del gobernador de «hacer guerra» a los conservadores, aunque sean monárquicos, diremos a La Epoca que esa frase gruesa no debió haberse en sus columnas, porque encierra, no sólo una invención, sino también un verdadero escarnio. En dicha provincia, conservadores y zorrillistas han firmado juntos y publicado un manifiesto, que hemos visto con sorpresa, recomendando la candidatura de dos de los primeros y uno de los segundos. En el distrito de la capital rodaron las candidaturas en que figuraban también juntos un conservador y un republicano. Esto para el corresponsal de La Epoca no es dar vida a los enemigos de las instituciones; esto, sin duda, es amor a la Monarquía. Nos consuela el creer que La Epoca condenará semejante conducta.

Todos los elementos oficiales en el distrito del Sr. Molleda y en el de Ponferrada son conservadores, y en el de la capital republicanos, en su mayoría, los ayuntamientos; y sin embargo, aún tuvieron que ayudar á sus candidatos con verdaderos atropellos. Es muy cómodo atribuir los luegos a un gobernador que solo se ocupa en administrar y en destruir la inmorales, el juego y los mangoneos venales.

Las suspensiones de un ayuntamiento y de un alcalde, y la separación de siete carteros y peatones, hechas en virtud de delitos y faltas graves administrativas, es todo lo que hubo antes del período electoral; y cuente La Epoca que hasta los representantes de la Compañía arrendataria de tabacos trabajaron en pró de los candidatos conservadores, y que todos los jueces y fiscales municipales son también conservadores.... Cuando a pesar de estos elementos vencen dos candidatos liberales en Ponferrada, uno en la capital y tres en La Vecilla, es que la fuerza y opinión liberal en aquel país son grandes.

Y por último, pregunte La Epoca á su corresponsal sobre montes de los pueblitos, y verá cómo viene tan disparado como con las elecciones.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La visita imperial.

Munich 3.—Los periódicos de esta capital publican los brindis pronunciados en la comida de gala dada por el príncipe regente de Baviera en honor del emperador de Alemania.

Contestado éste al brindis de aquel, recordó que el pueblo bávaro inició el movimiento de la unidad alemana.

Añadió que es preciso que todos los príncipes se apoyen fírmemente, porque su misión es por demás árdua y penosa.

Congreso americanista.

Berlin 3.—El ministro de Instrucción Pública de Alemania, al inaugurar el Congreso de americanistas reunido en esta capital, pronunció un discurso diciendo que el emperador se interesaba vivamente en los trabajos del Congreso y en particular en el difícil problema de descubrir las relaciones que existen entre los pueblos y las civilizaciones del antiguo y nuevo mundo.

El Sr. Cera, delegado del gobierno italiano dijo que el Congreso era una reunión de paz cuyos individuos trabajarían en común en favor del progreso de la humanidad.

El alcalde de Berlín dió la bienvenida en nombre de la ciudad á todos los representantes del Congreso.

El doctor Reisz leyó un informe sobre los trabajos etnológicos, realizados en diferentes países.

D. Antonio Fabié representante de España, el profesor francés Gaffari y el brasileño Veitto, pronunciaron palabras de cortés saludo en nombre de sus respectivos gobiernos al Congreso americanista.

El Rey de Portugal.

Roma 4.—Esta mañana saldrá de Spezia con rumbo á Barcelona el acorazado portugués Vasco de Gama conduciendo al Rey de Portugal.

Los extranjeros en París.

París 4.—El Diario Oficial publica esta mañana el decreto referente á los extranjeros cuyo articulado telegrafió anteaayer esta agencia textualmente.—Fabra.

Italia y la alianza austro-alemana.

Londres 4.—El periódico The Standard publica hoy un artículo consagrado á la participación de Italia, á la alianza austro-alemana.

Dice que esta alianza lionjea sin duda alguna el amor propio de Italia y de Crispi; pero que por fin de cuentas puede suceder que la política imperante en Roma dé lugar á graves peligros para el país, ante los cuales las santosas alianzas no serían una compensación real y duradera.

Tal vez llegue un día—añade—que Alemania y Austria, después de conseguir de la triple alianza todo lo que desean de Ita, abandonen á ésta frente á frente de Francia, lo cual no olvidará ni perdonará la conducta seguida por el gobierno de Roma.

Esta consideración debía haber pasado sobre Italia, cuyo bien está y cuya moderación no están pensamientos representados en el lenguaje que el señor Crispi emplea en sus discursos.

En Zanzibar.—La visita del Emperador.

Roma 4.—El periódico la Reforma asegura que la misión de Sr. Góchi en Zanzibar no ha fracasado, como se ha supuesto.

Añade que las disposiciones del Sultán de aquella isla son excelentes, y que es de esperar un satisfactorio acuerdo entre Italia y dicho país tan pronto como cesen las turbulencias interiores que reinan en la sultanía.

Pasado mañana serán obsequiados con una fraterna velada por la prensa romana todos los corresponsales extranjeros que han venido á este capital con motivo del próximo viaje del Emperador de Alemania.

Las cuestiones búlgaras.

Vienna 4.—La Sublime Puerta ha tratado de poner de nuevo sobre el tapete la cuestión de Bulgaria; pero las contestaciones ambiguas dadas por las potencias no han satisfecho al Sultán, á pesar de que aquellas reconocen explícitamente los derechos de soberanía de ésta.

M. Carnot.

París 4.—Se asegura que el presidente de la república con motivo de su viaje á Lyon pronunciará un discurso aprobado implícitamente el proyecto de revisión constitucional acariciado por el Sr. Floquet.

Bélgica y Alemania.

Bruselas 4.—Al reanudar sus sesiones el Parlamento belga, es probable que el príncipe de Chimay proteste enérgicamente contra la especie de que exista un convenio secreto entre Alemania y Bélgica, en virtud del cual esta potencia autorizará á aquella el paso de tropas en el caso de una guerra franco alemana.

Los fondos.

París 4.—Los fondos han abierto con firmeza en la Bolsa de hoy, pero la noticia de que los bancos de Inglaterra y Francia han elevado sus descuentos para contrarrestar la creciente exportación de oro, ha producido un brusco descenso en casi todos los valores del 4 por 100 exterior español, experimentó una baja de 40 céntimos.

No hay nada.

París 4.—El periódico orleanista El Sol declara que está autorizado para desmentir la noticia del matrimonio del príncipe heredero de Grecia con la hija del duque de Chartres.

Inundaciones.

Lyon 4.—El Ródano se ha desbordado en varios puntos anegando grandes extensiones de terreno.

El ferrocarril que remonta el curso del Ródano va de esta ciudad á Ginebra, ha quedado interrumpido en diversos puntos.

Las pérdidas causadas por las inundaciones, son considerables.

Defensa del dinero.

Londres 4.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á 5 por 100.

París 4 (313 tardá).—Se acaba de publicar la noticia de que el Banco de Francia ha subido su descuento á 4 y 1/2 por 100.—Fabra.

Parece que el deseo de no distraer á sus amigos de Barcelona dispuestos, como todos los monárquicos, á recibir con el más respetuoso afecto á la Infanta doña Isabel, ha hecho que el Sr. Cánovas adelante unos días su viaje á Barcelona, sabiéndose ya hoy, de un modo preciso, por telegramas anoche recibidos, que el Sr. Cánovas estará en la capital de Cataluña el día 10.

El viaje de S. A. la Infanta doña Isabel á Barcelona no se realizará hasta que haya salido de esta corte el rey de Portugal.

Mañana llegará á Madrid el Infante D. Antonio para recibir al rey de Portugal el día de su llegada.

La estancia de S. M. F. en la ciudad condal y en Madrid será muy breve; pues según noticias de origen oficial, quiere encontrarse en Roma á la llegada del Emperador de Alemania.

El general Lopez Dominguez.

Tomamos del Diario Mercantil de Barcelona: «Por conducto autorizado se nos asegura que el general Lopez Dominguez se ha visto precisado á retardar su viaje á esta ciudad, designado para hoy, á causa de una ligera indisposición de su amigo el Sr. Rajón que debía acompañarle.»

Si causas imprevistas no lo impiden, su llegada se fija indefectiblemente para el próximo lunes.

El general Cassola llegará á Madrid mañana ó pasado.

El País publica esta mañana una carta de D. Carlos Malagarriga, renunciando al indulto para el caso en que la sea concedido, como de público se tenía por cosa segura é inmediata. El ex director de El Pueblo da gracias á su abogado y á sus amigos por las gestiones hechas en su obsequio.

El País, al insertar la carta del Sr. Malagarriga, dice que le aplaude vivamente, lo cual es de extrañar, porque El País hubo de aprovechar en su día la amnistía dada por el gobierno liberal.

Comisión provincial.

La comisión provincial se ha reunido esta tarde en la Diputación para ocuparse de la concesión de pensiones, que la corporación señala á los hijos de la provincia que más se han distinguido por su aplicación.

Quando nos retiramos continuaba reunida la comisión provincial, pero á lo que parece, la propuesta que se ha hecho para la concesión de aquellas recompensas sufrirá alguna modificación, teniendo en cuenta que algunos de los que solicitan la pensión se han distinguido por sus adelantos y no figuran entre los agraciados.

Junta de tenientes de alcalde.

Presididos por el Sr. Abascal, se han reunido hoy en su despacho los tenientes de alcalde de Madrid.

Se han despachado varios dictámenes de poca importancia, y la junta se ha ocupado de otros asuntos en tramitación, pero el principal objeto de la reunión está en las terminantes recomendaciones hechas por el presidente del Ayuntamiento.

Dispuesto el Sr. Abascal á que se respeten los derechos del vecindario, y no ignorando que de algún tiempo á esta parte se vienen cometiendo faltas penales en la venta de géneros de primera necesidad, ha encargado á los tenientes de alcalde redoblen su vigilancia, decomisando aquellos que no reúnan las necesarias condiciones para el consumo público, procediendo en esto con todo el rigor que aconsejan las Ordenanzas municipales.

El Sr. Abascal, animado de los mejores propósitos en este sentido, se propone emprender una activa campaña, que seguramente ha de estimarle el vecindario.

Habana 3 de Octubre (recibido el 4).—En virtud última conferencia celebrada con fabricantes y obreros, aseguran todos que mañana quedarán abiertas las fábricas. Orden inalterable.—Marin.

El Sr. Leon y Castillo no saldrá hasta el expres de mañana por la noche.

La Audiencia de Valencia ha dictado que el bacarrat debe declararse entre los juegos prohibidos.

En Cangas de Tineo ha sido sorprendida una partida de juego, y los jugadores, las barajas y el dinero han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción.

Se encuentra enfermo hace algunos días, el vicepresidente del Tribunal Contencioso del Consejo de Estado, Sr. D. Félix García Gomez de Laserna.

Los Sres. D. Venancio Gonzalez, Becerra y Gullon, han conferenciado esta mañana con el Sr. Sagasta.

Comisiones municipales.

Se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento las comisiones de obras y de especulaciones.

La primera se ha ocupado en examinar expedientes de nuevas edificaciones y concesión de licencias, y la de expectaciones ha tratado de la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Español, cuya mejora parece acordada en principio.

En el vado del Manzanares, cerca de la puerta de Hierro, han aparecido esta tarde dos sujetos ahogados, sin que todavía pueda precisarse la causa de su muerte.

BALANCE DEL DIA.

Los ministros que residen en Madrid, se han reunido esta tarde en Consejo, continuando la reunión á la hora de cerrar esta edición.

Es posible, aunque no lo sabemos, que algo se hable de las cuestiones palpitantes, y también de la formación del nuevo presupuesto; aunque no sabemos se tomen resoluciones de importancia, por hallarse ausentes los señores Alonso Martinez, Vega de Armijo y Canalejas; salvo aquellas resoluciones administrativas corrientes, que afectan á los expedientes que puedan llevarse á examen.

Tampoco creemos se trate de los ascensos militares, que en algunos periódicos vemos como acordados en definitiva, sin que sepamos los datos en que se apoyan, y por lo cual estimamos que deben acogerse con reserva las combinaciones que circulan.

Una noticia bien desagradable ha debido comunicarse ayer al rey de Portugal, que quizá influya, si la ha recibido antes de embarcarse en Spezia, en el itinerario de su viaje.

El infante D. Augusto, su hermano, ha caído enfermo de una pleuresía; la enfermedad ofreció ayer algún cuidado; y por esto se colige que el rey D. Luis podrá encaminarse directamente á Lisboa.

Mucho celebráramos, sin embargo, que mejorando la salud del infante D. Augusto, el Rey D. Luis pudiera realizar su viaje, conforme lo tenía acordado.

Los defensores y los adversarios de la mayor ó menor urgencia de las reformas militares, siguen discutiendo sobre este tema en nuestros círculos políticos; que no tienen por hoy otro asunto en que cebar su atención.

En otras partes, las cuestiones exteriores, las coloniales y los grandes problemas del trabajo, del comercio ó de la industria, dividen la atención de los periódicos; pero en España, cuando se presenta una cuestión importante, todos nos embobamos en ella; y las semanas y los meses se ocupan en la propia tarea; á lo cual también contribuyen nuestras costumbres, y hasta la posición topográfica de la capital de la Monarquía, atento de los principales periódicos, porque estamos muy lejos de las costas; con pocas ventanas ó ninguno al mundo exterior, y por tanto, sumidos en un recinto oscuro y acotado, que predisponer mucho á la prolongación y salmodia de los mismos temas.

Si Madrid, tuviera mar, otro gallo nos cantaría.

Tomando, pues, las cosas como son en sí, hay que hablar de lo que hablan todos los periódicos, y de lo que dicen los que contribuyen á fabricarlos; y comunicar á nuestros lectores, que los defensores de que las reformas militares se publiquen por decreto, se fundan en que la opinión, á juicio suyo, está hecha; en que tres ó cuatro puntos de los más controvertidos son susceptibles de este método legislativo, y en que las Cortes no harán más que oponer dificultades, sin que se pueda lograr resultado positivo.

A su vez, los contrarios á este procedimiento arguyen, que por este camino de las mayores

facilidades se llegaría á la proscripción de toda prerrogativa parlamentaria; que si se lesionan intereses con las reformas—como siempre suele suceder con todo lo nuevo—más fácil es obtener la sumisión ante una ley que ante un decreto; y que en último término, los inconvenientes que se prevén, por una discusión prolija sobre el texto de un proyecto de ley, no se evitarían, porque la discusión vendrá lo mismo, y más apasionada aun al discutirse los decretos que se publicaran.

Como término medio se presenta la opinión de aquellos que fundándose en la oposición que suscita la actitud de todas las oposiciones, y algunos hombres importantes de la mayoría al método gubernativo, lo mejor sería reunir pronto las Cortes, con el propósito resuelto de obtener en plazo breve las reformas; que es la opinión que ya ha expresado La Regencia, y á que hoy parece inclinarse El Imparcial en su artículo de fondo.

La cuestión, como se vé, no es sencilla; y nos explicamos, por tanto, que, en asunto tan delicado, el Sr. Sagasta dese pulsar todas las opiniones, antes de resolver lo que crea más conveniente.

S. M. la Reina ha regresado á las seis de Aranjuez.

Los Bancos de Londres y de Francia han elevado sus descuentos; lo cual denota que el oro de sus cajas necesita defenderse por el desequilibrio en los cambios, á causa de las transacciones con América, por la importación de trigo procedentes de este país.

A última hora sabemos que el rey D. Luis no se ha embarcado hoy en Spezia, y que es posible se embarque esta noche con rumbo á Barcelona.

Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE OCTUBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various government bonds and their market prices.

VAL. COMERC.

Ac. Banco España 417'00
C. de Tabacos... 111'50
Id. Banco Hipotec.
Id. Banco Castilla
Londres á 8 dít., libra esterlina, 25'80 pesetas.

Resumen.

A primera hora se cotizaban los cambios con la mejor tendencia, puesto que el primer cambio del 4 por 100 interior á fin de mes, ha empezado con el de 75'65, ó sea 15 céntimos más alto á como cerró ayer.

La noticia de que los Bancos extranjeros han subido el descuento al 5 por 100, ha producido muy mal efecto, y desde este momento se observa que los cambios sufren una depreciación bastante considerable.

El 4 por 100 interior al contado se ha publicado á 74'45, 40, 35, 30 y 25.

A fin del corriente 74'65, 60, 55, 50, 40, 25, 20 y 15.
El 4 por 100 exterior á fin de mes, único cambio,
El 4 por 100 amortizable á 87'95 y 90.

Los billetes de Cuba, 102'80, 95, 20, 15 y 10.
Las cédulas á 6 por 100, 105 y 104'85, y las del 5 por 100 se indican dinero á 104'85.

Las acciones del Banco de España á 417 por 100 y las de tabacos á 111'50.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 74'05; fin de mes, 74'10 dinero.

Partes telegráficas.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 75'97 con cupon. Despues, 75'75, 75'68, 75'62 y 75'56.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 74'06 sin cupon. Despues, á 73'98.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la misma, 15° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0.
La máxima fué de 20° sobre 0.
La mínima, de 10° sobre 0.

El barómetro marca 705 milímetros. Lluvia ó viento con tendencia á tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Plácido y 82 compañeros mártires, San Froilán y San Atilano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales, donde se celebrará á las diez más mayor, y por la tarde, á las cinco, vísperas y reserva.

En la Visitación ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en los que predicará á las cuatro el padre Padilla.

En la capilla de la Concepcion id, predicando el Sr. Arcos.

En el Olivar id., predicando un reputado orador sagrado.

En San Justo continúa la novena de Santa Filomena, y predicará el Sr. Sarmiento.

En las Escuelas del Sagrado Corazon de Jesús, estará expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el rosario, siguiendo la bendición y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T. 1.º—A las 8 1/2.—Marcela.—Cuidadito con los hombres é el merendero de la Pepa.

Príncipe Alfonso.—Última función de la temporada.—Beneficio.—A las 8 1/2.—Escuela Modelo.—A las 9 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 10 1/2.—Detalles para la historia.—A las 11 1/2.—Certámenes nacional.

Lara.—1.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—A las 9 1/2.—¡Puñ!—A las 10 1/2.—La ducha.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Martin.—A las 8 1/2.—Ya somos tres.—A las 9 1/2.—¡Al pozol!—A las 10 1/2.—Un gatito de Madrid.—A las 11 1/2.—Las plagas de Madrid.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antisepsis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, uñas en gancho, coqueas, etc. Pedir en los notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet, Peñayo, 42.**—Apartado de Correos, núm. 28, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, botica.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NUEVOS SURTIDOS PARA LAS ESTACIONES DE OTOÑO É INVIERNO EN

Sederías, Lanerías, Adornos, Chales, Mantillas, Encajes y cortinajes

ULTIMOS MODELOS DE PARIS EN CONFECCIONES

Manteletas, Visitas-Pardesús, Jerseys, Levitas tailleur é impermeables

TELÉFONO 125 1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16 TELÉFONO 125

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.^a

BARCELONA

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL NUEVO TEATRO

—DE BILBAO—

LOCALES QUE SE ENAJENAN

La junta directiva del Nuevo Teatro admite proposiciones hasta el 31 de Octubre á las doce del día en sus oficinas, Bidebarrieta, 12, entresuelo, por la totalidad ó parte de los locales enajenables, cuya superficie es de 28 182 pies cuadrados, sin contar la que ocupan los merces y demás mteiros, y de ella 9.827 está en el piso entresuelo y 11 626 en el bajo, en el que hay también 1 679 debajo del escenario.

Situados estos locales en la parte más preferente del edificio, el que á su vez ocupa el sitio mejor de la villa, son muy apropiados para Bolea, Cámara de Comercio, Casino, Sociedad Filarmónica, café restaurant, escritorio, corrales y telégrafos y establecimientos de gran importancia, advirtiéndose que las proposiciones se harán por el arrendamiento ó bien por la compra del usufructo concedido por el Excmo. Ayuntamiento á la Sociedad.

El arquitecto director dará cuantos detalles y explicaciones deseen los interesados todos los días hábiles, desde las once á la una de la tarde.

Bilbao 20 de Setiembre de 1888.—Joaquín de Rucoer.

CHOCOLATES, CAFES Y TES

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos, y para todos los quinilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

POMADA ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo. **FILLIOL**, 47, rue Vivienne, Paris. MADRID: Borrrell hermanos, Puerta del Sol.

MONROY DENTISTA. Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

Colocaciones

Hay de cobradores, escribientes y de encargados y administradores de 10 á 40 reales diarios y casa. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos, tanto civiles como militares, eclesiásticos y particulares. Se admiten imposiciones y también se colocan cantidades con reserva y muy bien colocadas al 50 por 100 de interés y en mejores condiciones que nadie. Dirigirse con sellos al propietario director, Aduana, 26, triplicado, prol. de 3 á 5, Madrid

Sin Copoiba ni Mercurio. Curación de las Enfermedades venéreas.

CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas é intermitentes. Lechaux, P. O. P. 8^a Catherine 164 Bordeaux. Madrid: Melchor García; por correo: Moreno Miguel; Barri y Miguel; Carlos Uzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Satorrada Ferrer y Ca; Diego Quirós; S. Adina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de Soñante; Arriaga, Diezguetas.—Cádiz: Garavini Ocasí; Juan Mateos; Apila de Mendoza.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y Ca;—Málaga: Uferra; Aguilár; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Toranzo.—Santander: Irujo; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H^{os}; Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabia; Espigues H^{os}—Valladolid: Cantero; Galvo y Cacho.—Zaragoza: Rios H^{os}; Ramon Jordán.

YA PUEDE

el público ver en lámparas para cementerios el colosal surtido que presenta la antigua lampistería de Marin. Así apreciará los económicos precios en dicho artículo, y también los de lampistería y batería de cocina. Excelente petróleo sin olor, á domicilio. 12, Plaza de Herradores, 12

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS. Comodidad.—Gusto exquisito. FUERA DE CONCURSO. Exposición Universal 1878. **A. GRAY** 5, r. de la Tacherie, París y en todas las tiendas de pastas y almidones.

SOCIEDAD ANONIMA

—DEL NUEVO TEATRO DE BILBAO—

MOBILIARIO

La junta directiva admite proposiciones hasta el día 31 de Octubre próximo á las doce del día, en cuya hora se abrirán los pliegos que se presenten para la construcción del mobiliario del teatro, consistente en 300 butacas, 56 divanes, 255 sillas, 112 banquetas y 57 cortinas con arreglo á los modelos, planos y condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de dicha Sociedad, Bidebarrieta, 12, entresuelo, advirtiéndose que la junta se reserva el derecho de desechar todas las que se presenten si no le conviniere ninguna.

Bilbao 20 de Setiembre de 1888.—El arquitecto director, Joaquín de Rucoer.

GOUDRON GUYOT

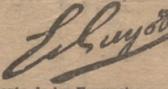
ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma  escrita con tres colores: Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa **L. FRERE et Ch. TORCHON** 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, res pondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor **LOS OJOS DE GALLO** Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10. Rue Bergère, 26, PARIS. Depósito: MELCHIOR GARCIA, Teitan, 46, prol. Madrid.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable. **NO MAS CANAS** TINTURA INGLESA INSTANTANEA. **LA UNICA** para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN **DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos. ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis, ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas. ALCIBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, desues de haberse aplicada la tintura **CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.** EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRIS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor **ESPANA** saldrá de Oádiz el 30 de Setiembre.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Mejico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo e 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Vigo el 30 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kuracao y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Myago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 9 de Enero.

El vapor **REINA MERCEDES**, saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales: partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los correes de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Senrevis.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Oenta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE. Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER El vapor **TANGEM**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunas, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos á los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

NUOVO Y SEURO ANTI-ASMATICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional **JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA** perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Macgregor de Australia, ha descubierta que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales, tشنق, catarrros. Da los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene en sus propiedades para disminuir y hasta suspender los ataques asmáticos, cualquiera que sea el caso que los produzca. En los ataques de asma, estornos y tos, los resultados obtenidos no son pocos, por más satisfactorios.

Toda la prensa médica acredita á sus o legos ensayo de este nuevo medicamento, que está llamado á generalizarse.